

2023-1033 ALLEGA LIQUIDACION DE CREDITO

Bogota Rodriguez & Correa Abogados <bogota@rodriguezcorreaabogados.com>

Jue 14/03/2024 16:21

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Cundinamarca - Funza <j02cmpalfunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (362 KB)

2023-1033 ALLEGA LIQUIDACION DE CREDITO.pdf;

Cordial Saludo,

RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S., identificado con NIT No. 900.265.868-8, representada legalmente por **LUIS CARLOS CASTRO RESTREPO**, o quien haga sus veces, obrando en calidad de apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente me permito remitir liquidación de crédito.

Ruego señor Juez dar trámite a lo solicitado de conformidad con el Decreto 806 del 4 de junio de 2020 hoy LEY 2213 DE 2022, por tal motivo solicito dar respuesta al correo bogota@rodriguezcorreaabogados.com en los trámites donde se me reconozca como apoderado de **FINANCIERA COMULTRASAN**.

Luis Carlos Castro Restrepo**Representante Legal**

3114403435

Calle 17 No. 11-51

Pbx. 6076971565 Ext. 180.

bogota@rodriguezcorreaabogados.comwww.rodriguezcorreaabogados.com

Rodríguez & Correa
Abogados

Rodríguez
Abogado

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com | www.rodriguezcorreaabogados.com

BUCARAMANGA.
Cra 35 # 46-112
Cabecera del Llano
Pbx: (7) 697 1565
Cel: 317 501 6027

BOGOTÁ D.C.
C112B No. 9-33 Of. 408
Edificio Sabanas
Tel: (1) 3374893
Cel. 315 745 0626

BARRANQUILLA
CL 102 # 49e-89 Of. 1204B
Edificio Soho 102
Tel: (5) 3358129
Pbx: (7) 697 1565 Ext. 121-122
Cel. 312 530 4650

TUNJA
Cl 17 # 11-51 Of. 203
Edificio Novocenter
Tel: (8) 741 0484
Pbx: (7) 697 1565 Ext 119-120
Cel. 311 440 3435



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD

RODRÍGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S., identificada con NIT. **900.265.868-8**, con domicilio principal en la [Carrera 35 No. 46 - 112 Cabecera del Llano ciudad de Bucaramanga - Santander](#), cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012 y su decretos reglamentarios, le informa que el contenido de este mensaje es de **USO CONFIDENCIAL** entre ABOGADO Y EL CLIENTE por lo tanto solo es remitido a la(s) Persona(s) o Empresa(s) o a quién fue intencionalmente dirigida(s). Si Usted no es el receptor adecuado para recibir este mensaje, cualquier retención, divulgación o manejo inapropiado que resultara en un Daño o Perjuicio a RODRÍGUEZ & CORREA ABOGADOS S.A.S., sus empresas afiliadas, clientes, proveedores, o cualquier otra entidad jurídica o personal, es estrictamente sancionada por la Ley, en caso de haber recibido por error este mensaje, infórmenos devolviendo una respuesta vía e-mail, mantenga la Confidencialidad respectiva y

15/3/24, 11:30

Correo: Juzgado 02 Civil Municipal - Cundinamarca - Funza - Outlook

borre de su base de datos el mensaje. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales solicitándola a través del correo electrónico info@rodriguezcorreaabogados.com

Señor(a)

JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE FUNZA

E. S. D.

REF: EJECUTIVO

DTE: FINANCIERA COMULTRASAN

DDO: WILLIS BARRIOS FERNANDEZ

RAD: 2023-1033

Por medio del presente escrito me permito presentar la LIQUIDACIÓN del crédito de conformidad con el Art. 446 del C.G.P. de la siguiente manera:

Capital	Fecha Inicial	Fecha Final	Int. E.A.	T. Máx.	Int. Men	# Días	Interés generado
\$10.381.750,00	3-nov-23	30-nov-23	25,52	38,28	3,19%	28	\$309.099,30
\$10.381.750,00	1-dic-23	31-dic-23	25,04	37,56	3,13%	31	\$335.780,40
\$10.381.750,00	1-ene-24	31-ene-24	23,32	34,98	2,92%	31	\$312.715,61
\$10.381.750,00	1-feb-24	29-feb-24	23,31	34,97	2,91%	29	\$292.414,97

TOTAL INTERESES

INTERESES A:

INTERESES DE PLAZO

SANCION COMERCIAL

ABONOS

CAPITAL

\$1.250.010,28

\$0,00

\$0,00

\$0,00

\$0,00

\$10.381.750,00

TOTAL LIQUIDACIÓN CREDITO

\$11.631.760,28

Del señor Juez,

Rep. Legal de Rodríguez y Correa Abogados S.A.S.

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com

Entha Remolero C.